

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

**SEÑOR
SUPERINTEDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-151927- -00002-0000

Fecha: 2012-01-25 15:43:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Ref.: Expediente No.: 11 151.927

Patente de Invención:

ESTRUCTURA FLOTANTE ENSAMBLADORA

Atentamente se dirige a usted **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, Abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., e identificado como aparece al pie de mi firma, me dirijo a su Digno Despacho para manifestarle lo siguiente:

1. En mi condición de apoderado de la sociedad MACROFITAS, S.L., domiciliada en Madrid - España, presenté ante su Digno Despacho la solicitud de registro de la Patente de Invención mencionada en la referencia.
2. Debido a lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento al requerimiento hecho por su Despacho mediante Oficio No. 18874 del 2 de diciembre de 2011, me permito aportar lo siguiente:
 - **Documento de Cesión**, en donde consta la respectiva cesión de esta patente de Invención, la cual es realizada por los Señores TORRES JUNCO, Vicente Juan / RIESCO PRIETO, Pablo.

Dicho documento se encuentra debidamente legalizado por:

- A) El Doctor EMILIO RECORDER DE CASSO, quien como Notario del Ilustre Colegio de Madrid – España, da fe, que considera legítimas las firmas que anteceden de los señores PABLO RIESCO PIETRO y TORRES JUNCO, Vicente, por haber sido puestas en su presencia.
- B) **Apostilla**. Firmada por Doña MARIA NIEVES DE ECHÁRRI DÍAZ, Firma Delegada del Decano, quien en Representación del Consejo General del Notariado Español, legaliza la firma del Doctor EMILIO RECORDER DE CASSO en su calidad de Notario.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
- 202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

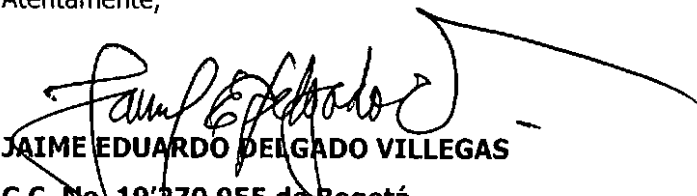
Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Nota: Uno de los tres inventores el señor JAVIER RIESCO PRIETO lamentablemente falleció, por lo tanto se adjunta el siguiente documento para demostrar lo enunciado:

- Copia del Acta de Defunción del señor JAVIER RIESCO PRIETO en el cual consta que falleció el 10 de agosto de 2009.

Con la documentación adjunta, doy cumplimiento dentro de término hábil a lo requerido por su Digno Despacho, por lo que comedidamente solicito se continúe con el trámite normal de registro de la Patente de Invención que se enuncia en la referencia.

Atentamente,



JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura.

doc. cesión colombo
Firmas Inventions m
Firmado y legalizado

MACROFITAS COLOMBIA 2
2069

ASSIGNMENT BY THIS AGREEMENT

CESIÓN POR EL PRESENTE CONTRATO

Assignor **PABLO RIESCO PRIETO**
(assignor's name) **VICENTE TORRES JUNCO**

Cedente **Pablo Riesco Prieto**
(nombre del cedente) **y Vicente Torres Junco**

addressed at **C/GENERAL TOLA N.10.4**
(assignor's address)
E.28224 MADRID. SPAIN.

domiciliado en **Madrid**
(dirección del cedente)

assign (s) sell (s) and transfer (s) in whole ownership and
dominion to:
Assignee **MACROFITAS, S.L.**
(assignee's name)

cede (n), vende (n) y transfiere (n) en toda propiedad y
dominio a
Cesionario **Macrofitas S.L.**
(nombre del cesionario)

addressed at **C/GENERAL TOLA N.10.4**
(assignee's address)
E 28224 MADRID SPAIN.

domiciliado en **C/General Tola 10.4**
(dirección del cesionario) **planta E 28224**
Madrid. España.

all the rights, titles and interests on the following industrial
property rights:
(list of patents, trademarks or applications thereof, to be
assigned)

todos los derechos, títulos e intereses correspondientes a
los siguientes privilegios de propiedad industrial:
**Pat ES 20091000246 - Estructura
Flotante ensambladora**

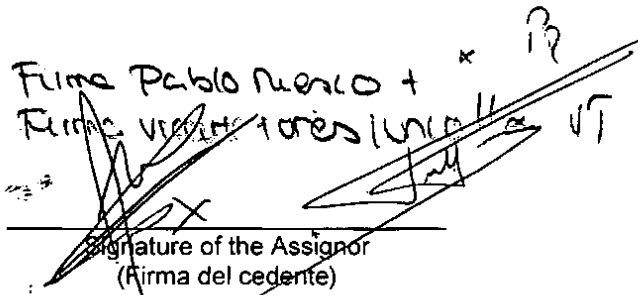
The price of this transfer is the amount of:
(consideration or price of the assignment)

El precio de esta transferencia es la cantidad de:

Freely fixed by the parties and already received by the
assignor.

Libremente fijado por las partes y ya recibido por la parte
cedente.

Date and place of execution by Assignor
on the date of: **NOVIEMBRE 3 2011**
in the City of: **MADRID**

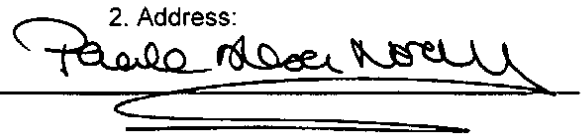
Firma Pablo Riesco +
Firma Vicente Torres Junco

Signature of the Assignor
(Firma del cedente)

Signature of two witnesses
(Indication of address is necessary)
JAIMIE DE RIVERA LATO DE ESPINOSA
C/ SANTIAGO BERNABEU N.8. MADRID 28036
ESPAÑA

PABLA ALESCI NARANJO
PASEO DE LA MARANA N.200. 28036
MADRID ESPAÑA

1. Witness (testigo)
1. Name:
1. Address:

2. Witness (testigo)
2. Name:
2. Address:



TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA.

Numero **525** de la Sección Segunda. Libro Indicador 2011. -----

Yo, **EMILIO RECODER DE CASSO**, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta capital, conforme al art. 207, número 2, del vigente Reglamento Notarial. -----

DOY FE: Que considero legítimas las firmas que anteceden, de **DON PABLO RIESCO PRIETO**, con D.N.I. número 11939302W, por haber sido puesta en mi presencia. Dicho señor me acredita su condición de Consejero Delegado de la sociedad "**MACROFITAS, S.L.**"; la firma de **DON JAIME DE RIVERA LAMO DE ESPINOSA** con D.N.I. número 2881740R y la firma de **DON VICENTE TORRES JUNCO**, con D.N.I. número 1598428C, por haber sido puestas en mi presencia, y ambos actúan en su propio nombre y derecho. Dicho documento esta extendido a doble columna en idiomas español e inglés, idiomas que conozco.-----

Esta legitimación queda constancia en el Acta número **2069** de orden de mi protocolo, de este misma fecha. -----

Madrid a **tres de noviembre de dos mil once**.---



Handwritten signature: *Emilio Recoder*





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
D./D^a D. Emilio Recoder de Casso
de fecha 03/11/2011

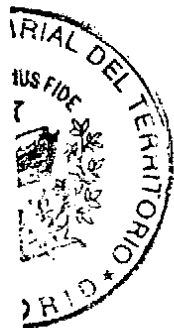


Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
El presente documento público
 2. Ha sido firmado por
D. Emilio Recoder de Casso
 3. Actuando en calidad de NOTARIO
 4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
- CERTIFICADO**
5. En Madrid
 6. El 30 de Noviembre de 2011
 7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
 8. Con el numero 97695
 9. Sello/timbre
 10. Firma



Doña M^a Nieves González de Echávarri Díaz
Firma delegada del Decano



R03210026



Registro Civil de Marbella

Sección 3ª

Certificación Literal

(1-3-5) DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO :

(8-6) Nombre : JAVIER

(7-6) Primer Apellido : RIESCO

(7-6) Segundo Apellido : PRIETO

(10-1-1-1) DNI : 11711002T

Sexo : (3-4-1) VARÓN

(8-6-1) hijo de : MANUEL (8-6-2) y de : MARIA

(4-1) Estado : (4-1-1) CASADO (6-1) Nacionalidad : ESPAÑA

(9-7-6) Nacido el día : dieciséis de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis

(2-4-6) Lugar de nacimiento : ZAMORA

(2-1-1-3) Provincia : ZAMORA

(2-1-1) País : ESPAÑA

(2-1-2-1) Domicilio último (2-1-3-6) : CALLE ARAQUIL Nº4

(2-1-3-2) MADRID (2-1-1-3) Provincia : MADRID (2-1-1) País : ESPAÑA

(5-3) DEFUNCIÓN:

(9-9) Día : diez de agosto de dos mil nueve

(9-4-4) Hora : cero horas treinta y cinco minutos

(2-6) Lugar : HOSPITAL COSTA DEL SOL

(2-1-3-2) MARBELLA (2-1-1-3) Provincia : MÁLAGA (2-1-1) País : ESPAÑA

El enterramiento será en : ZAMORA (2-1-3-2) ZAMORA (2-1-1-3) Provincia :

ZAMORA (2-1-1) País : ESPAÑA

DECLARACIÓN DE

D./Dña : JOSE MANUEL RIESCO MOLINA

En su calidad de : PRIMO

Domicilio (2-1-3-6) : PSJE SACERAL 1C

(2-1-3-2) MADRID (2-1-1-3) Provincia : MADRID (2-1-1) País : ESPAÑA

COMPROBACIÓN

Médico D./Dña. : MARIA DEL CARMEN AGUERA URBANO

Colegiado núm. : 4370 Número del parte : 1942302

Hora : catorce horas diez minutos

Fecha : diez de agosto de dos mil nueve

(SIGUEN FIRMAS)

Encargado D./Dña : MARIA SACRAMENTO COBOS GRANDE

Secretario D./Dña : DIONISIO CARRILLO FUILLERAT

CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo **00138** página **162** de la Sección **3ª** de este Registro Civil.

Marbella , trece de agosto de dos mil nueve

D./Dña MARIA LOURDES GÓMEZ AGUILAR. Funcionario Delegado

